

MAT.: AUTORIZA PAGO DE HORAS EXTRAORDINARIAS A
FUNCIONARIA DE EDUCACION QUE SE INDICAN.

DECRETO EXENTO N° 1.284

FECHA: 07 ABR. 2014

VISTOS:

- 1.- Lo dispuesto en el D.F.L. N° 1-3063 de 1980 del Ministerio del Interior, las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N° 18.695 y sus modificaciones posteriores.
- 2.- Lo establecido en el Código del Trabajo D.F.L. N° 1 de fecha 24-ENE-1994.
- 3.- Decreto Exento N° 148 del 15-01-2013 de la I. Municipalidad de Retiro, en el sentido de refrendar la totalidad de Decretos Alcaldicio y/o Exentos, consignando el pie de firma del jefe del Departamento.

DECRETO:

1.- **PAGUESE** las horas extraordinarias efectivamente realizadas por los funcionarios de Educación que se indican, en días que se señalan:

NOMBRE : VALESKA RIVAS LARENAS
C.I. N° : 15.825.921-4
CARGO : Educadora de Párvulos, Sala Cuna "Las Abejitas"
FECHA : 10, 11, 12, 14, 17, 18, 19, 20, 21, 24, 26, 27, 28 y 31 de Marzo del 2014.
TOTAL HORAS : 14 horas.
MOTIVO : Conforme Planilla adjunta.

NOMBRE : FRANCISCA MARTINEZ TRONCOSO
C.I. N° : 18.560.042-4
CARGO : Asistente de Párvulos, Sala Cuna "Las Abejitas"
FECHA : 10, 11, 13, 14, 17, 18, 19, 20, 21, 24, 26, 27, 28 y 31 de Marzo del 2014.
TOTAL HORAS : 14 horas
MOTIVO : Conforme Planilla adjunta

NOMBRE : LILIANA RECABAL FLORES
C.I. N° : 17.717.288-K
CARGO : Asistente de Párvulos, Sala Cuna "Las Abejitas"
FECHA : 25 de Marzo del 2014.
TOTAL HORAS : 01 horas
MOTIVO : Conforme Planilla adjunta

2.- **PAGUESE** la cantidad que corresponda, por las horas extraordinarias efectivamente realizadas, con cargo a Gastos en Personal Subtítulo "21" Ítem "03" asignación "004" Remuneraciones Reguladas por el Código del Trabajo.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



MIGUEL BUENO FUENTES
Jefe DAEM



RODRIGO RAMIREZ PARRA
Alcalde



GERARDO BAYER TORRES
Secretario Municipal